

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

54**MADRID NÚMERO 33****EDICTO**

Doña Teresa Domínguez Velasco, secretaria de lo social del número 33 de Madrid.

Hago saber: Que en el proceso seguido a instancias de don Javier Izquierdo Pérez, contra don Adelmounid de Yachiqui, en reclamación por despido, registrado con el número 296 de 2012, se ha acordado citar a don Adelmounid de Yachiqui, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 24 de septiembre de 2012, a las nueve cincuenta y cinco horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, a las once y treinta horas, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 33, sito en la calle Princesa, número 3, novena planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Adelmounid de Yachiqui, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 26 de julio de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/27.726/12)